

RESOLUCIÓN ESPECIAL M.P.D No. 01-25

MODIFICA RESOLUCIÓN

EL CONSEJO PROFESIONAL DE GEOLOGIA

C O N S I D E R A N D O

1. Que el señor **JUAN PABLO PINZÓN JAY**, portador de la cédula de ciudadanía No. 1.098.823.328, expedida en Bucaramanga, solicita la modificación de la Resolución No. D-7384 expedida el día 11 de enero de 2024 y de la Matrícula No. D-7384 así como de su carnet profesional, dado que por Escritura Pública 2978 del 27 de diciembre de 2024 de la Notaría Décima del Circuito de Bucaramanga, se realizó cambio de su nombre en su Registro civil de nacimiento de JUAN PABLO PINZÓN JAY a JUAN PABLO JAY PINZÓN.
2. Que para acreditar el cambio del nombre, presenta la respectiva Escritura Pública 2978 del 27 de diciembre de 2024 de la Notaría Décima del Circuito de Bucaramanga, su cédula de ciudadanía, el respectivo Diploma que le ha conferido la **UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**, el Acta de grado, el registro civil de nacimiento y la tarjeta militar con el cambio incorporado.

R E S U E L V E

PRIMERO: Modificar la Resolución No. D-7384 y la Matrícula Profesional Definitiva D-7384 únicamente en el sentido de modificar el nombre del Geólogo allí plasmado **JUAN PABLO PINZÓN JAY** por el de **JUAN PABLO JAY PINZÓN**, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.098.823.328, expedida en Bucaramanga.

SEGUNDO: Cúmplase.

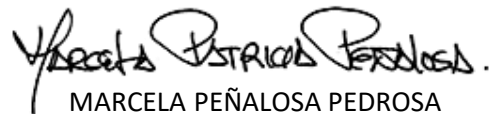
Dada en Bogotá, a los 19 días del mes de febrero de 2025.

PRESIDENTE



ILICH VILLAMIZAR SOLANO

SECRETARIO



MARCELA PEÑALOSA PEDROSA